

[Reitera gobierno de Morelos su compromiso con el personal del poder ejecutivo](#) [1]



[2]

2 octubre

El Gobierno de Morelos, a través de las secretarías de Gobierno y de Administración, garantiza el respeto y responsabilidad al protocolo de reincorporación gradual de los funcionarios del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (ISRyC) a sus centros de trabajo.

Luego de celebrarse una reunión con la representación sindical de los trabajadores del Poder Ejecutivo, ambas partes establecieron el calendario de trabajo de acuerdo con los horarios marcados en el mismo protocolo, que entrará en vigencia a partir del lunes 5 de octubre de 2020, priorizando el bienestar de la plantilla laboral, así como el de sus familias.

Finalmente, durante este encuentro el Gobierno del Estado reafirmó su compromiso para atender cualquier inquietud de los trabajadores mediante el diálogo cordial y pacífico, en mesas de trabajo productivas para todos.



[3]



[4]

Temas: [Normatividad](#) [5]**Perfiles:** [Público en General](#) [6]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5734>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/reitera-gobierno-de-morelos-su-compromiso-con-el-personal-del-poder-ejecutivo>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_-_2020-10-13t134421.239.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_-_2020-10-13t134424.807.jpg[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_-_2020-10-13t134437.265.jpg[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>